PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, agosto de 2025

Señor (a)
EMILIO OSPINA PERLAZA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7247179**
PROFESIONAL G03
Centro ASTIN
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7266991 del año 2025

John Wilson Murillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.395.022 de Tulua, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($23.894.350). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer al mes de enero por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS MCTE ($876.126) b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales de febrero a octubre por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($2.389.435) cada uno c) Un (01) último pago correspondiente al mes de noviembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($1.513.309).

Plazo:

El plazo de ejecución es de 10 meses desde el 20 de enero de 2025 hasta el 19 de noviembre de 2025.

OBJETO:
Servicios personales - Prestar apoyo a la gestión administrativa en las actividades vinculadas a los procesos logísticos, de transporte y movilización del personal del SENA, conforme a los procedimientos y directrices establecidos por la entidad.

Obligaciones Específicas:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Atender lo establecido en la resolución 01415 de 2008, por medio de la cual se establecen los lineamientos para el manejo del parque automotor del SENA.	Se atendió lo establecido en la resolución 01415 de 2008, por medio de la cual se establece los lineamientos para el manejo del parque automotor del SENA.	Se cumple con la Resolución 01415 de 2008.
2	Atender directrices impartidas relacionadas con las actividades que se le asignen inherentes al	Se atendió la directrices impartidas relacionadas con las Resolución 01415 de 2008	Se cumple con la Resolución 01415 de 2008.

	cumplimiento en la resolución 01415 de 2008.		
3	Cumplir a cabalidad las normas de tránsito.	Se cumple a cabalidad con las normas de tránsito.	Se cumple a cabalidad con las normas de tránsito.
4	Contribuir al buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos puestos a su disposición.	Se cumple con el buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos puestos a mi disposición	Ver evidencias
5	Transportar los funcionarios, aprendices y materiales de formación del Centro ASTIN de conformidad con las instrucciones que se le impartan.	Se realiza el transporte a los funcionarios, aprendices y materiales de formación del Centro ASTIN de conformidad con las instrucciones.	Ver evidencias
6	Gestionar los mantenimientos preventivos y correctivos periódicamente, previa autorización de la Subdirección del Centro ASTIN	Se gestiona los mantenimientos preventivos y correctivos periódicamente, previa autorización de la subdireccion del Centro ASTIN	Ver evidencias
7	Informar sobre el estado del vehículo que se le asigna, resaltando su plan de mantenimiento.	Se informa sobre el estado de los vehículos asignados	Ver evidencias
8	Realizar el registro en la hoja de vida del vehículo sobre las actividades de mantenimiento.	Se realiza el registro en la hoja de vida del vehículo.	Ver evidencias

9	Reportar novedades de los viajes que realice y de las actividades que desarrolle relacionadas con el objeto del contrato.	Se reportan novedades de los viajes que se realizan.	Ver evidencias
10	Gestionar los documentos y el archivo a cargo durante la ejecución del contrato conforme las directrices y lineamientos institucionales.	Se gestionan los documentos y el archivo a cargo.	Ver evidencias
11	Presentar informes de ejecución de obligaciones según requerimiento del supervisor y los demás que el SENA solicite en desarrollo del objeto contractual.	Se presentan los informes de ejecución de obligaciones según requerimientos.	Ver evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	34625	OBANDO	10-07-2025	11-07-2025
2.	38425	BUGA	29-07-2025	31-07-2025
3.	39525	CHOCO	03-08-2025	04-08-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. *1074006173* de la planilla, SIMPLE DE JULIO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en folios

Cordialmente,

John Wilson Murillo Tabares

Contratista

C.C. No. 94.395.022

Recibí a satisfacción:

Firma
EMILIO OSPINA PERLAZA
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7247179** de 2025
Profesional Grado 03